



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

19 de septiembre de 2022

La Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta, se permite informar a la comunidad universitaria y a la opinión pública, que el Ministerio de Educación Nacional, mediante acto de carácter administrativo, solicitó a la institución un plan de mejoramiento relativo a aspectos meramente administrativos; así mismo, solicitó no utilizar el reconocimiento de la Acreditación Institucional Multicampus en Alta Calidad con fines publicitarios.

Es importante aclarar, que la Acreditación Institucional en Alta Calidad es un proceso voluntario, solicitado por las universidades, cuyo decaimiento de su reconocimiento, en ningún caso impacta el funcionamiento de los programas de pregrado y postgrado, ni el desarrollo de su actividad académica, por cuanto no implica la pérdida de los registros calificados, ni de las acreditaciones en alta calidad con los que actualmente se cuenta.

Expresamos a la opinión pública nuestro compromiso indeclinable en atender las oportunidades de mejora que el Ministerio de Educación Nacional nos ha señalado, así como nuestra voluntad de gestionar en el menor tiempo posible nuestra acreditación por alta calidad institucional, una vez que hayamos subsanado los asuntos recomendados a nuestra institución.

A lo largo de lustros, nuestra institución se ha caracterizado por brindar un proceso de formación integral de excelencia como testimonio de nuestro compromiso con la sociedad.

**Universidad Sergio Arboleda
Seccional Santa Marta**